EDICTO

Por **D. Antonio Jiménez Martínez,** se ha solicitado Calificación Ambiental**,** para la instalación**,** de la actividad de **Hosteleria sin música (bar-kiosco),** con emplazamiento en **C/ Redonda de Miradores- Nª 17 ,** de este municipio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental aprobado por Decreto 297/1.995, de 19 de diciembre, así como lo dispuesto en el Capítulo II de la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en el Área de Urbanismo (Actividades) del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de VEINTE días hábiles siguientes al de la publicación del presente Edicto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Firmado y Sellado Digitalmente

NOMBRE: María del Carmen García Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Concejala de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico
FECHA DE FIRMA: 24/01/2023
HASH DEL CERTIFICADO: C93A40D5E226238403A6AB8BCAD7ED09C308589
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC205297D6F92621B4091